

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alfafar

*2024/05017 Anuncio del Ayuntamiento de Alfafar sobre el nombramiento como personal laboral fijo indefinido para el puesto de trabajadora social, plaza 14PLF.*

#### ANUNCIO

Por Decreto de la Alcaldía núm. 2024-0751, de 21/03/2024, se ha resuelto:

"(...) PRIMERO.- Proceder a contratar a Inés María Sánchez Endrina con DNI. \*\*\*3252\*\*, mediante contrato indefinido (tipo de contrato 100) como Trabajadora Social con efectos del día 1 de abril de 2024, al haber superado el proceso selectivo para la cobertura reglamentaria como personal laboral fijo de la Plaza núm. 14 PLF – Trabajadora Social.

SEGUNDO.- Debiendo cesar como Trabajadora Social - funcionaria interina para la ejecución del programa de carácter temporal denominado "Servicio de Atención Primaria con carácter básico con efectos 31 de marzo de 2024.

(...)

CUARTO.- Notificar la presente resolución a la interesada (...)."

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer demanda ante el Juzgado de lo Social, en un plazo de dos meses, conforme a los términos y plazos previstos en el art. 64 y 69 de la Ley de Procedimiento Laboral (Ley 36/2011, de fecha 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción Social). O potestativamente podrá interponer recurso de reposición ante el órgano que lo dictó, dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Asimismo, podrá interponer cualquier otro recurso que Vd. estime procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Alfafar, a 16 de abril de 2024. —La primera teniente de alcalde, por delegación de atribuciones (DA 2023-2650), Empar Martín Ferriols.

